



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número: RESOL-2023-288-E-UNC-SPF#REC

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 4 de Octubre de 2023

Referencia: EX -2023-
11191/11188/11184/11179/11225/11214/11210/11203/11200/11197/11243/11240/11237-UNC-
ME#SPF

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso cerrado interno de: Un (1) cargo docente de la categoría: 3663 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Dos (2) cargos docentes de la categoría: 3665 – Agrupamiento: 01: Administrativo; Cuatro (4) cargos docentes de la categoría 3665 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Seis (6) cargos no docentes de la categoría: 3666 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de esta Secretaría, autorizado por Resolución Rectoral N° 1878/2022 – Artículo 3 (Actas Paritarias 8 y 40); y

CONSIDERANDO:

Que por RESOL-2023-220-E-UNC-SPF#REC, se convocó al pertinente llamado a concurso cerrado interno, conforme a lo establecido por Decreto N° 366/2006 – Convenio Colectivo de Trabajo para empleados Nodocentes de las Universidades Nacionales, Ordenanza HCS N° 7/2012 y Actas Paritarias N° 8 - 15 y 40.

Que se han cumplido las distintas instancias de los referidos concursos cerrados internos, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Mérito, mediante Acta N° 3 de fecha 03 de Octubre de 2023.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Dictamen del Jurado del concurso cerrado interno, convocado por RESOL-2023-220-E-UNC-SPF#REC, estableciendo el Orden de Mérito elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 3 de fecha 03 de Octubre de 2023, cuyas copias obran como anexo a la presente.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR a la Mesa de Entradas de la Secretaría de Planeamiento Físico, para su notificación fehaciente conforme a lo dispuesto por RESOL-2023-137-E-UNC-SPF#REC.

Santiago Ian Dutari
Secretario de Planeamiento Físico
Secretaría de Planeamiento Físico
Universidad Nacional de Córdoba

Notificación


Vilhelma María
23405622

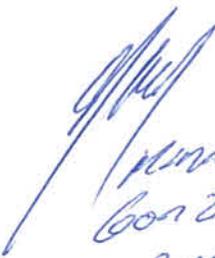

José Antonio Luque
20075748

Jessica Armelle
29605932


Anselmo Eblán
12.152.790


CASTINGA
24.111.996


Reyna, Rodrigo Nicolás
DNI 32925944


Amanda González
31.769.984

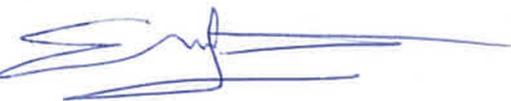

Rubén de As
25202379 -


Toliberto Alejandro
24324567


Brane, Miri Lenze
33511846 -


Nicolás Amibol Cosco
24.558.798.


Oscar Moncada.
32240230.


Emilia G. Sotelo
36.116.844



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planeamiento
Físico

JURADO del CONCURSO

ACTA Nº 3

Siendo las doce (12:00) horas del día 03 de Octubre de 2023, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martínez Nº 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2023-220-E-UNC-SPF#REC – Autorizado por RR Nº 1878/2022 – Artículo 3 (Acta Paritaria Nº 8 y 40, DDAJ-2023-72333-E-UNC-DGAJ#SG, para entender en los concursos cerrados internos de la Dirección que se detallan a continuación y los cargos que se consignan de la Secretaría de Planeamiento Físico; con la presencia la Arq. Alicia Susana ALMIRÓN (Legajo Nº 50153); la Arq. María Paula HERRERA (Legajo Nº 42602); el Arq. César Natalio YANOVER (Legajo Nº30252); y la presencia de la veedora gremial la Sra. Luciana VEGA (Legajo 52675).

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. Nº 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente.

Que el jurado ha establecido que en los casos de la Capacitación y la Experiencia Laboral, las mismas se realizarán teniendo en cuenta la Tabla Complementaria – Artículo 30 – Anexo I – Ordenanza HCS Nº 7/2012, que se adjunta.

Todos los cursos a considerarse deberán tener una relación directa con el cargo que se concursa, con una calificación de 0,30 puntos por cada curso de 2 a 8 horas de duración cada uno; 0,50 puntos por cada curso mayor a 8 hs y menor a 15 hs; y 0,70 puntos por cada curso de más de 15 horas, siendo la puntuación máxima en concepto de capacitación de 4 puntos.

Que se ha realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado el cincuenta por ciento (50%) del examen teórico-práctico, como lo establece la Ordenanza HCS Nº 7/2012 – Artículo 29 – 2do párrafo.

Que, la puntuación correspondiente a la entrevista personal, es la resultante de la ponderación que realizó este jurado, para cada postulante, teniendo en cuenta los tres parámetros que establece la Ordenanza HCS Nº 7/2012, artículo Nº 29, último párrafo el cual se transcribe: "En las entrevistas personales de quienes hubieren alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos un 50% (cincuenta por ciento), se valorará la experiencia laboral, expectativas laborales y capacidades laborales del postulante para las funciones del cargo a cubrir".


Vega Luciana
52675
Veedora gremial


30252


Arq. M. PAULA HERRERA
DIRECTORA DE CONTROL DE OBRAS
Subsecretaría de Planeam. Físico - U.N.C.


Arq. SUSANA ALMIRÓN
Directora - Dirección de Infraestructura,
Mantenimiento y Servicios Generales
Secretaría de Planeamiento Físico - UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planeamiento
Físico

Que, es importante destacar que la Ordenanza HCS N° 7/2012 que Reglamenta el Régimen de Concursos en la Universidad Nacional de Córdoba no especifica que tipo de entrevistas debe ser realizada por lo cual este Jurado ha considerado oportunamente, teniendo en cuenta el cargo que se concursa, realizar el tipo de entrevista No Estructurada o informal¹ que es aquella en la que se trabaja con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. Esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. En este tipo de reunión el entrevistador solo tiene una idea aproximada de lo que se va a preguntar (en este caso sobre la base de los siguientes postulados: la experiencia laboral, expectativas laborales y capacidades laborales), y va improvisando las cuestiones dependiendo del tipo y las características de las respuestas.

Que, al realizarse la entrevista personal al postulante, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el párrafo precedente, este jurado consideró y evaluó en función a las respuestas dadas teniendo en cuenta el cargo a ser cubierto. Este proceso arrojó los valores que figuran consignados en la planilla de orden de mérito respectiva que se adjunta a la presente.

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y puntaje obtenido al postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Vega García
52675
Veedor/gemid


BO252


Arq. M. PAULA HERRERA
DIRECTORA DE CONTROL DE OBRAS
Subsecretaría de Planeam. Físico - U.N.C


Arq. SUSANA ALMIRÓN
Directora - Dirección de Infraestructura,
Ordenamiento y Servicios Generales
Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

¹

LUCCA IRIZARRY y BERRIOS RIVERA (2003), al citar a MALINOWSKI

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO CERRADO INTERNO (Acta Paritaria N° 8 y 40)

Puesto Concursado: Un (1) Cargo de la Categoría: 3653 - Agrupación: 02: Mantenimiento y Ss. Grales., para desempeñarse en el Taller Promesa de la Dr. Infraestructura, Mantenimiento y Ss. Grales. de la Sec. de Planeamiento Físico - UNC

ORDEN DE MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)		EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO Total (1) + (2)		
		APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teórico-Práctico (40)	Exámenes (20)	Sub-Total (1)	Sub-Total (2)	Participación	Capacitación	Nivel Estudio	Experiencia		Particip. Inst.	
1	20.975.748	LUQUE, José Antonio	38,80	15,00	51,80	8,00	5,00	1,50	10,00	4,00	0,00	28,50	80,30

Puesto Concursado: Un (1) Cargo de la Categoría: 3655 - Agrupamiento: 01: Administrativo, para desempeñarse en la Administración de la Dr. Infraestructura, Mantenimiento y Ss. Grales de la Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

ORDEN DE MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)		EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO Total (1) + (2)		
		APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teórico-Práctico (40)	Exámenes (20)	Sub-Total (1)	Sub-Total (2)	Participación	Capacitación	Nivel Estudio	Experiencia		Particip. Inst.	
1	29.805.932	ARMELLA, Mélica Judith	35,60	20,00	55,60	2,80	5,00	2,90	7,20	4,00	0,00	21,90	77,50

Puesto Concursado: Un (1) Cargo de la Categoría: 3655 - Agrupamiento: 01: Administrativo, para desempeñarse en el Área Informática de la Dr. Infraestructura, Mantenimiento y Ss. Grales de la Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

ORDEN DE MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)		EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO Total (1) + (2)		
		APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teórico-Práctico (40)	Exámenes (20)	Sub-Total (1)	Sub-Total (2)	Participación	Capacitación	Nivel Estudio	Experiencia		Particip. Inst.	
1	24.111.966	CASTILLO, Alberto Arnaldo	35,00	15,00	50,00	5,47	5,00	4,00	10,00	4,00	0,00	28,47	78,47

Puesto Concursado: Dos (2) Cargo de la Categoría: 3655 - Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Ss. Grales., para desempeñarse en el Área Aulas Uso Común de la Dr. Infraestructura, Mantenimiento y Ss. Grales. de la SPF-UNC

ORDEN DE MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)		EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO Total (1) + (2)		
		APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teórico-Práctico (40)	Exámenes (20)	Sub-Total (1)	Sub-Total (2)	Participación	Capacitación	Nivel Estudio	Experiencia		Particip. Inst.	
1	32.925.944	REYNA, Rodrigo Alejandro	38,80	15,00	53,80	7,20	5,00	2,40	7,80	4,00	0,00	26,40	80,20
2	24.558.798	CASCO, Anibal Nicolás	38,80	14,00	50,80	4,20	6,00	2,70	7,80	4,00	0,00	24,70	75,50

Puesto Concursado: Dos (2) Cargo de la Categoría: 3655 - Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Ss. Grales., para desempeñarse en el Taller Electricidad de la Dr. Infraestructura, Mantenimiento y Ss. Grales. de la SPF-UNC

ORDEN DE MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)		EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO Total (1) + (2)		
		APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teórico-Práctico (40)	Exámenes (20)	Sub-Total (1)	Sub-Total (2)	Participación	Capacitación	Nivel Estudio	Experiencia		Particip. Inst.	
2	24.324.567	TOLABA, Alejandro Gustavo	38,80	17,00	55,80	3,20	5,00	4,00	7,40	4,00	0,00	23,60	79,40
1	23.165.622	VILLADA, Mario Alejandro	35,20	15,00	50,20	3,20	5,00	0,00	7,80	4,00	0,00	20,00	70,20

Puesto Concursado: Seis (6) Cargo de la Categoría: 3656 - Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Ss. Grales., para desempeñarse en el Área Aulas Uso Común de la Dr. Infraestructura, Mantenimiento y Ss. Grales. de la SPF-UNC

ORDEN DE MÉRITO	DOCUMENTO	POSTULANTE		PRUEBA DE OPOSICIÓN (60 puntos)		EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (40 puntos)					CONCURSO Total (1) + (2)		
		APELLIDO Y NOMBRE	Ex. Teórico-Práctico (40)	Exámenes (20)	Sub-Total (1)	Sub-Total (2)	Participación	Capacitación	Nivel Estudio	Experiencia		Particip. Inst.	
1	32.249.236	MONCADA, Oscar Eduardo	39,20	20,00	59,20	2,40	5,00	4,00	7,20	4,00	0,00	22,60	81,80
2	34.115.844	SOTELO, Emilia Gabriela	40,00	16,00	56,00	1,90	9,00	1,90	6,80	4,00	0,00	23,60	79,60
3	33.511.846	BRAME, Uri Terey	40,00	17,00	57,00	2,37	5,00	4,00	7,00	4,00	0,00	22,37	79,37
4	28.202.378	MATTOS, Javier Rubén	34,40	15,00	49,40	2,37	5,00	0,90	7,00	4,00	0,00	19,27	68,67
5	31.769.981	MIRANDA, Gonzalo René	36,80	15,00	51,80	2,37	0,00	0,90	7,00	4,00	0,00	14,27	66,07
6	17.157.790	ALMIRON, Fabian Leonardo	29,60	13,00	42,60	2,40	5,00	4,00	7,20	4,00	0,00	22,60	65,20

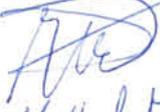
Córdoba, 03 de Octubre de 2023

Vega
5 de 75
veed@pnamid

Arq. M. PAULA HERRERA
DIRECTORA DE CONTROL DE OBRAS
Subsecretaría de Planeamiento Físico - UNC

Arq. SUSANA ALMIRON
Directora - Dirección de Infraestructura,
Mantenimiento y Servicios Operativos
Secretaría de Planeamiento Físico - UNC

Notificación


V. Urdaneta
23105682


CASTIÑO A.
24111986


Jose Antonio Luque
20075748


Jessica Armelle
29605932


Rolon Altos
25202379.


Reynor, Rodrigo Nicolas
DNI 32925944

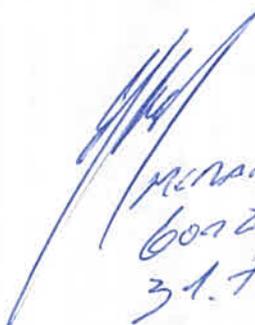

Nicolas Amibal Casco
24.558.798


Tolosa Alejandro
24324567


Mi Luce Brave
33511846


Oscar Moncada.
32240230.


Leon Bizi
17.197.790


Monsieur
Bonzolo
31.769.987


Emilia G. Sotelo
36116844